



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

RES. CD ECO N° 435 - 21

EXPTE. N° 6659/21

Salta, 06 DIC 2021

**VISTO:** La presentación obrante desde fojas 1 a 11 mediante la cual la Profesora Paola Guardatti eleva para su consideración y aprobación el Proyecto de Práctica Docente propuesto por alumnos de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas, que se dictará en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el proyecto de capacitación tiene como propósitos: utilizar la tecnología para motivar y facilitar el aprendizaje, promover y orientar la búsqueda de información en internet y la incorporación de un vocabulario técnico, incentivar el debate y la participación dentro del aula, promover el trabajo en equipo y el autoaprendizaje, priorizar la comprensión de contenidos de modo que el alumno no base su aprendizaje en formas mecánicas y de repetición, entre otros.

Que el presente proyecto está destinado a alumnos de 5to año del Colegio N° 8.080 Perito Moreno.

Que el Reglamento de las Prácticas Docentes aprobado por Res. CD ECO N° 162/21, establece que el desarrollo de las mismas se podrá formalizar mediante propuestas de capacitación.

Que por Res. CS N° 63/2020 prorrogada por las Res. CS N° 069/2020, CS N° 83/2020, CS N° 84/2020, CS N° 104/2020, CS N° 129/20, CS N° 131/20, CS N° 132/20, CS N° 167/2020, CS N° 168/20, CS N° 189/20, CS N° 190/20, R-N° 0001-2021 y R-N° 168/2021, se suspenden las actividades académicas y administrativas y se promueven las medidas preventivas por el COVID 19 en todo el ámbito de la Universidad Nacional de Salta y se recomienda, a las autoridades de cada Unidad Académica, se atienda los aspectos funcionales, administrativos y operativos esenciales de la Universidad con la disposición y afectación de guardias y/o equipos de emergencia en el contexto de la emergencia sanitaria, promoviendo la sanción de protocolos específicos destinados a una progresiva recuperación de la actividad presencial.

Que por Res. APN-ME 104/20, el Ministerio de Educación de la Nación recomienda a las instituciones de educación superior adecuar las condiciones en que se desarrollan las actividades académicas presenciales en el marco de situación de emergencia mundial.

Que la Dirección de Posgrado y Recursos Propios emitió el informe que obra a fojas 15.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, aconseja de fs. 16 a 19 la aprobación del Proyecto de Práctica Docente propuesto.





2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

RES. CD ECO N° 435 - 21  
EXPTE. N° 6659/21

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 15/21 celebrada virtualmente por Plataforma Zoom el día 30.11.2021, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- Autorizar** el Proyecto de Prácticas Docentes con modalidad virtual a cargo de los alumnos de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas, a dictarse en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa, que obra como Anexo I de la presente y se detalla a continuación:

Alumnos	Propuesta	Destinatarios
Viscarra, Beatriz Elena DNI: 31.035.104	"La Economía desde un enfoque social más que matemático"	Alumnos de 5to año Colegio N° 8080 Perito Moreno.
Barboza, Mabel Verónica Janeth DNI: 32.910.408		

**ARTICULO 2º.- Establecer** que la Prof. Paola Guardatti y la Cra. María Rosa Panza, tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión de los módulos.

**ARTICULO 3º.- Publíquese** en el Boletín Oficial de la Facultad y hágase saber a los alumnos que dictarán la capacitación, a la Dirección de Posgrados, a la Prof. Paola Guardatti y a la Cra. María Rosa Panza, para la toma de conocimiento y demás efectos.

MELG/

  
Esp. Teodolina I. Zuviría  
Sec. de Investigación y Extensión  
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



  
Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

435-21

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



*2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein*  
*2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes*

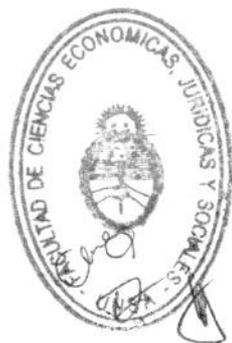
## ANEXO I – EXPTE. Nº 6.659/21

PROYECTO DE PRÁCTICAS DOCENTES

# “La Economía desde un enfoque social más que matemático”

Profesorado en Ciencias Económicas

Año 2021



CPN Mabel Verónica Barboza

CPN Beatriz Elena Viscarra

## 1. NATURALEZA DEL PROYECTO

Se trata de un Proyecto de Práctica Docente, el cual se elabora en el marco del Profesorado en Ciencias Económicas Módulo III, Cohorte 2020-2021, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. El proyecto se realizará en el Colegio N° 8080, Perito Francisco Moreno, ubicado en la calle Florida N°636, en la ciudad de Salta Capital. Consiste en dar clases de la materia Economía en el 5° año, horas que pertenecen a la Prof. Haydee Gladys Pedroza. El Proyecto se desarrollará durante el Tercer Trimestre del periodo Lectivo 2021, abarcando las unidades III y IV del Programa.

## 2. FUNDAMENTACIÓN

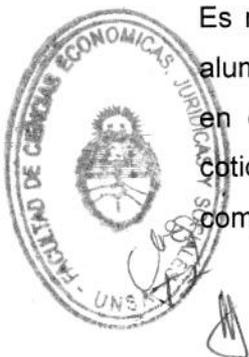
Hay que tener en cuenta que la escuela es una institución a la que accede la persona y pasa la mayor parte de su tiempo en la misma, es el lugar donde se desarrolla su socialización secundaria, siendo la primaria en el seno familiar; por lo que estos agentes educadores son esenciales en la formación del individuo. Ese proceso de socialización prepara al individuo para desarrollarse en nuevos sectores, permite la interacción social en la escuela y en el aula y organiza la experiencia personal que tienen los alumnos (Gvirtz, Grimberg & Abregú, 2009).

En este caso particular la materia Economía se dicta a los alumnos de 5° año, cuya orientación es en Ciencias Sociales y Humanidades, solo se ve en este último año tratando los conceptos generales y básicos.

Por lo antes expuesto creemos que esta materia es necesaria para que los alumnos logren aplicar esos conocimientos impartidos en los distintos ámbitos de su vida.

Las personas "...disponemos de recursos que siempre son insuficientes para conseguir todos los bienes y servicios que deseamos a fin de satisfacer nuestras necesidades, así pues la Economía analiza cómo se satisfacen esas necesidades de los individuos y también de la sociedad." (Mochón & Becker, 2007, p. 3). Por ello, buscamos que los jóvenes adquieran conductas y competencias que les permitan alcanzar los objetivos que se propongan.

Es necesario el abordaje de esta materia desde un punto de vista social porque los alumnos de esta institución al concluir sus estudios obtendrán un título con orientación en ciencias sociales y no en economía. Si analizamos a conciencia nuestra vida cotidiana está rodeada de conceptos relacionados a la Economía, como por ejemplo: comprar alimentos, ropa o pagar la cuota de estudio. El conocimiento de los



fundamentos básicos de la economía facilita la lectura sobre lo que ocurre a nuestro alrededor, en nuestro país y en el mundo.

Este Proyecto de carácter pedagógico está planteado durante el Tercer Trimestre del año lectivo escolar 2021. Los temas se ubican en la Unidad III: "Unidad de producción" y Unidad IV: "Política económica"; es decir estudiaremos cómo toman decisiones los productores y los gobiernos, teniendo en cuenta que en unidades anteriores se estudiaron lo referido a las unidades de consumo y conceptos generales de Microeconomía y Macroeconomía.

Debido a que los alumnos no tienen una orientación relacionada a las Ciencias Económicas los conceptos inherentes a la misma no son propios de su interés o de un estudio. Un desafío que nos planteamos será motivar al grupo a aprenderlos y tengan la intención de conocer más allá de lo teórico con actividades y herramientas didácticas.

"Las nuevas tecnologías se han convertido en una herramienta insustituible y de indiscutible valor y efectividad en el manejo de las informaciones con propósitos didácticos" (Angel Zabalza, M. 2016, p. 92). Antes se podía plantear hasta qué punto las nuevas tecnologías se han integrado en la docencia o si éstas estaban realmente impactando en la labor docente. Lo que se puede decir hoy, es que el trabajo docente se encuentra impactado; y como docentes vamos a trabajar con alumnos que pertenecen a una generación que se caracteriza por ser nativa digital, es decir que son adaptables a los cambios y a la era tecnológica. Es más fácil para ellos aprender con el uso de esas herramientas que también les permiten ser creativos y autodidactas.

Como menciona el autor Angel Zabalza, M (2016) hoy en día un alumno aventajado en el manejo de red tiene un acceso de un modo muy rápido a la misma información que un profesor. Eso nos obliga a <redefinir> nuestro papel como docentes para centrarlo más en ayudar/orientar al alumno a navegar en el inmenso océano de información disponible. El rol fundamental ahora que debemos plantearnos será acompañar al alumno en el uso de estas nuevas herramientas e incentivar con los recursos necesarios para que pueda desarrollarse en el proceso de aprendizaje.

Mediante la observación de la primera clase vimos que la profesora Haydee Pedroza utilizaba recursos como los videos para reforzar la teoría impartida a los alumnos, tratando de acercar los conceptos sobre economía con lo que ocurre en la actualidad. Se generaba el diálogo con algunos alumnos de lo observado en los videos y la participación no era tan fluida, por lo que podemos deducir que el *feedback* pudo haber sido más productivo si el tema tratado hubiese sido de mayor interés para ellos.



Entonces buscaremos que la materia sea vista con relación a hechos de la vida práctica, a la realidad social en la cual viven a diario y los rodea, tratando de captar el mayor interés posible, generando así un clima en el aula de alumnos involucrados y participativos en su aprendizaje de larga duración.

Como alumnas del Profesorado en Ciencias Económicas coincidimos que es nuestro desafío poner en práctica todo lo aprendido durante el cursado llevándolos a la realidad del aula.

Al incorporarnos dentro de una institución formal secundaria, debemos adecuarnos al currículum oficial, al programa y cronograma ya dispuestos por la profesora de la materia quién nos cedió sus horas de clase. Pudimos observar formas de trabajar de la profesora y de este modo reunir características del grupo de alumnos y de la institución necesarias para poder elaborar este Proyecto.

### 3. LOCALIZACIÓN FÍSICA

La institución donde se realizará el Proyecto es un Colegio Privado. Posee turno matutino, vespertino y nocturno, es en el turno matutino donde se dictan clases para el nivel secundario y es por ello que son las clases en las cuales participaremos. Debido al contexto de pandemia COVID-19, el curso que cuenta con 30 alumnos mixtos, se encuentra dividido en dos burbujas al momento de elaboración del proyecto, de 15 alumnos cada uno. El tamaño del aula es reducido.

### 4. PROPÓSITOS

- Utilizar la tecnología para motivar y facilitar el aprendizaje.
- Promover y orientar la búsqueda de información en internet y la incorporación de un vocabulario técnico.
- Incentivar el debate y la participación dentro del aula, valorando la riqueza de la diversidad de pensamiento.
- Promover el trabajo en equipo y el autoaprendizaje que lleve al alumno a la autorreflexión.
- Priorizar la comprensión de contenidos de modo que el alumno no base su aprendizaje en formas mecánicas y de repetición.
- Buscar que el alumno pueda relacionar los nuevos aprendizajes con aprendizajes anteriores.
- Plantear situaciones de la vida cotidiana de modo que los alumnos puedan identificar en las mismas los conocimientos aprendidos.



## 5. OBJETIVOS

Lograr, a través de la práctica propuesta, que los alumnos sean capaces de:

- ❖ Desarrollar una actitud activa al encontrarse frente a conceptos que desconocen, utilizando los medios que tienen a su alcance para reducir la brecha entre el conocimiento y el desconocimiento.
- ❖ Implementar el trabajo con los pares en un marco de respeto, orden, solidaridad, disciplina, empatía, entre otros.
- ❖ Comprender la importancia de la materia y desarrollar un pensamiento crítico frente a las distintas realidades que les planteamos, pudiendo fundamentar su opinión.
- ❖ Manejar el lenguaje técnico propio de la asignatura.

## 6. CONTENIDOS

UNIDAD III: "Unidad de producción"

Empresa como unidad de producción. Factores de producción: concepto, clases, precio. Producción, producto y productividad. Capacidad de la planta de producción. Ley de rendimientos decrecientes. La empresa. Ingresos. Costos. Los costos de producción y clasificación. Beneficio de la empresa. Gráfico. Curva de oferta. Elasticidad. Concepto. Variaciones.

UNIDAD IV: "Política Económica"

Política económica: concepto. Tipos de organización económica. Economía de subsistencia. Economía planificada. Economía de mercado. Organizaciones económicas mixtas. Cómo se planifica una política económica: elementos y aspectos que abarca.

## 7. METODOLOGÍA

"Nadie puede transmitir bien si no se ha apropiado previamente de aquello que espera transmitir y si no puede valorarlo (Fenstermacher, 1989)". (Davini, M. C., 2008, p. 93).

Enseñar "es un intento de alguien de transmitir cierto contenido a otro" (Alliaud, A. y Antello, E., 2011, p. 18).

Podemos deducir de los párrafos anteriores que una cosa es saber y otra saber transmitir un conocimiento.



Además de impartir un conocimiento teórico es importante acompañar ese conocimiento con la acción tal como lo cita la autora María Cristina Davini (2008, p. 67) “[...] se aprende mejor cuando los contenidos de la enseñanza se le presentan de modo más concreto y perceptible,...” además “...comprende mejor los hechos complejos cuando los puede seguir desde el comienzo, cuando participa activamente en su construcción o cuando los puede transferir a la acción (Aebli, 1998).”

La enseñanza se da como un encuentro de dos subjetividades. Es por ello que en nuestra forma de enseñar vamos a utilizar todos los recursos tecnológicos posibles para captar la atención de los alumnos. Sin embargo, somos conscientes que existen influencias en el aprendizaje, al producirse el encuentro entre el profesor y el alumno, que no pueden ser totalmente planificadas, sobre las cuales deberemos desarrollar capacidades, como la creatividad y flexibilidad, para lograr los objetivos propuestos.

El dictado de contenido se realizará a lo largo de trece (13) clases presenciales y virtuales, es decir bimodal, las cuales serán teóricas-prácticas. Cada clase tendrá una duración de dos (2) horas reloj, los días miércoles.

Durante la primera clase se solicitará a los alumnos, que completen un formulario de google, con el objetivo de tener un panorama de los conocimientos adquiridos de la materia. Este será un indicador para analizar en qué puntos se deben aclarar y también para conocer la forma en que los alumnos les gustaría trabajar durante las clases. Es importante identificar los conocimientos previos de los alumnos, dialogar con ellos, y ofrecer mecanismos para la construcción de nuevas herramientas. El diálogo supone una construcción en común, una asociación y cooperación voluntaria en vista a comprensiones. “Así entendiendo, el diálogo puede ser al mismo tiempo un buen instrumento para el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo, complejo, como para la negociación de significados” (Sanjurjo, L, 2013, p. 67), es decir que “...la integración se estimula, reconoce y reconstruye en el diálogo entre los alumnos y con ellos. (Litwin, E., 2008, p. 72)

Luego se realizará una introducción al tema de la clase. En algunos casos utilizaremos recursos audiovisuales, imágenes, frases, noticias, etc., como disparadores del tema a tratar. También podemos sugerir preguntas que estimulen el recuerdo del tema en cuestión o que le den sentido a lo que se desarrollará a continuación.

Usaremos la explicación para el desarrollo del temario, con ayuda de herramientas digitales como presentaciones de power point, canva, prezzi entre otros. Las presentaciones que remiten a los contenidos deberán ser sintéticas. Serán una forma



de guiar y acompañar el desarrollo de la exposición, debido a que el uso de materiales didácticos pone en funcionamiento la mayor cantidad de sentidos posibles. (Sanjurjo, L., 2013). La intención es que la clase sea dinámica y participativa, por lo tanto, se interactuará con los alumnos haciéndoles preguntas, pidiéndoles ejemplos de la vida diaria. Las preguntas en el desarrollo de la clase permiten conectar lo nuevo con lo que ya se sabe o sabía, a partir de allí se inicia un proceso de mayor profundización, y así poder "...asimilar la explicación a la capacidad de pensar, propia del ser humano, a la posibilidad de relacionar conceptos e ideas, conformando teorías que permiten representarse el mundo, comprenderlo y transformarlo." (Sanjurjo, L., 2013, p. 53)

Los alumnos contarán con trabajos prácticos entregados en clase, que contendrán una introducción teórica elaborada por las docentes y las consignas a realizar relacionadas con el contenido de la clase. Así se busca crear un "un espacio en el que el alumno/a puede hipotetizar, demostrar, probar, resolver, analizar, aplicar, decidir, discutir en forma sistemática y manifiesta..." (Steiman Jorge, 2010, p. 84). Los mismos podrán tener la modalidad de ser individuales o grupales. Se recurrirá a la dinámica grupal para debates o puesta en común, a fin de lograr lo que señala Litwin, E. (2012) cuando expresa que el trabajo en grupo promueve el encuentro para su resolución, la interacción entre pares, la ayuda entre unos y otros y la responsabilidad.

Se propondrá armar un glosario, durante el transcurso de las clases con los conceptos que no se entiendan. Teniendo en consideración lo expresado por Paulo Freire que "...enfaticaba la importancia de conocer el universo vocabular de nuestros alumnos, como requisito indispensable para que el acto educativo sea comunicación y no se reduzca a comunicados." (Sanjurjo, L., 2013, p. 45). Buscaremos que todas las clases se incluyan palabras en el glosario, ya que la materia constituye el primer acercamiento de los alumnos a los conceptos económicos. Para ello se armará un Paddlet en donde los alumnos incluirán las palabras y los significados que ellos encuentren. También podrán subir imágenes, frases, memes, *gif* relacionados a la materia.

Además, para motivar a los alumnos y que aprendan divirtiéndose planificamos usar el Juego como herramienta lúdica, como por ejemplo sopa de letras, mímicas, etc.

Al finalizar la clase realizaremos preguntas las que pueden favorecer procesos de síntesis o conclusiones, o anticipar el próximo tema y prever el contenido de la clase siguiente. También daremos lugar a que los alumnos puedan aportar una conclusión de la clase.



Antes de retirarse los alumnos responderán un formulario *on-line*, en el cual expresarán sus sentimientos, lo que les resultó difícil o fácil, lo que les gustó o no, o algún otro comentario que quisieran hacernos. Deberán entregarlo cada clase.

## 8. RECURSOS

- ✓ Pizarrón y marcadores
- ✓ Computadoras, tablet
- ✓ Proyector audiovisual, parlantes
- ✓ Internet
- ✓ Plataforma virtual
- ✓ Celulares
- ✓ Bibliografía impresa

## 9. CRONOGRAMA TENTATIVO

N° de clase	Fecha	Hora	Tema
1	08/09/2021	10:20 a 12:25	Observación
Feriado	15/09/2021	10:20 a 12:25	
2	22/09/2021	10:20 a 12:25	Empresa como unidad de producción. Factores de producción: concepto, clases, precio.
3	29/09/2021	10:20 a 12:25	Producción, producto y productividad. Capacidad de la planta de producción. Ley de rendimientos decrecientes.
4	06/10/2021	10:20 a 12:25	La empresa. Ingresos. Costos. Los costos de producción y clasificación.
5	13/10/2021	10:20 a 12:25	Beneficio de la empresa. Gráfico.
6	20/10/2021	10:20 a 12:25	Elasticidad. Concepto. Variaciones.
7	27/10/2021	10:20 a 12:25	Evaluación
8	03/11/2021	10:20 a 12:25	Recuperatorio
9	10/11/2021	10:20 a 12:25	Política económica: concepto. Tipos de organización económica.
10	17/11/2021	10:20 a 12:25	Economía de subsistencia. Economía planificada. Economía de mercado.
11	24/11/2021	10:20 a 12:25	Organizaciones económicas mixtas. Como se planifica una política económica: elementos y aspectos que abarca.
12	01/12/2021	10:20 a 12:25	Evaluación
13	15/12/2021	10:20 a 12:25	Recuperatorio

## 10. EVALUACIÓN

La evaluación es una etapa más del proceso de aprendizaje y no una culminación del mismo. Si bien la evaluación permite emitir un juicio de valor, se trata de un proceso



sistemático y continuo donde el alumno debe poner de manifiesto los procedimientos que logran destacar su nivel de habilidades y conocimientos. Por lo tanto, se tendrá en cuenta la participación de los estudiantes en clases, la presentación de trabajos prácticos, la realización de pruebas escritas en el cursado, y la participación en las propuestas virtuales. "El objetivo de las actividades evaluativas tiene como función que los estudiantes fijen conceptos y conocimientos claves en el proceso de aprendizaje, visibilicen sus logros y aprendan a reconocer sus habilidades y fortalezas." (Anijovich, R. y Cappelletti, G., 2017, p. 13).

Las pruebas escritas serán de realización individual. Se mostrarán los exámenes a los estudiantes dentro de la función formativa de la evaluación, identificando los errores cometidos e indicando con comentarios (retroalimentación) como el estudiante resolvió su examen. Y así cumplir con lo que indica Rebeca Anijovich en "Evaluar para aprender" (pág. 27), "...pensar en la evaluación como un proceso que tiende a ser continuo, que destaca el efecto retroalimentador de la información para los docentes y para los estudiantes."

A través de la evaluación podremos "...rediseñar cursos de acción, desarrollar aprendizajes más profundos y desempeños más eficaces" (Anijovich, 2010, p. 145).

Se evaluarán los aprendizajes como así también la enseñanza, puesto que la evaluación "...es una práctica deliberada y socialmente organizada, de innegables consecuencias personales y sociales." (Steiman, 2008, p. 143). Una forma de evaluar la enseñanza se dará por los resultados que se obtendrán de las encuestas que responden los alumnos al final de cada clase. Y también durante la primera clase se realizará una evaluación diagnóstica para saber de dónde partimos y comparada con la evaluación final sabremos a donde se ha llegado.

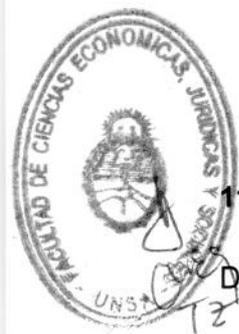
#### Sistema de Evaluación

Para la aprobación del curso los alumnos deberán:

- Contar con participaciones realizadas en clase y actividades propuestas.
- Aprobación, en un 80% de los trabajos prácticos para el hogar.
- Aprobación del 100% de las pruebas escritas que tendrán instancia recuperatoria.

#### 11. BIBLIOGRAFÍA DE LA ASIGNATURA

Digles, A. (2003). *Economía para no economistas*. Montevideo. Valetta.



Mochón Morcillo, F. & Becker, V. A. (2007). *Economía. Elementos de micro y macroeconomía*. Bogotá. McGraw-Hill Interamericana S.A.

## 12. BIBLIOGRAFÍA DEL PROYECTO

Alliaud, A. y Antello, E. (2011) *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. Buenos Aires. Aique.

Angel Zabalza, M. (2016). *Competencias docentes del profesorado universitario: calidad y desarrollo profesional*. Madrid. Narcea.

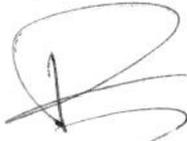
Davini, María Cristina (2008). *Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires, Argentina. Santillana.

Gvirtz, S., Grinberg, S., & Abregú, V. (2009). *La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la pedagogía*. Bs. As. Aique.

Litwin, Edith. (2008). *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Buenos Aires. Paidós.

Mochón Morcillo, F. & Becker, V. A. (2007). *Economía. Elementos de micro y macroeconomía*. Bogotá. McGraw-Hill Interamericana S.A.

Steiman, J. (2008). *Más Didáctica en la educación superior*. Miño y Dávila. Bs. As.

  
Esp. Teodolina I. Zuviría  
Sec. de Investigación y Extensión  
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



  
Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa